



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 36/ 2020

INFORMATIVA

LANZAMIENTO SISTEMA MUNDIAL DE HÁNDICAP

Se adjunta la circular Nº 28/2020 publicada por La Real Federación Española de Golf, relativa al **LANZAMIENTO SISTEMA MUNDIAL DE HÁNDICAP**.

El próximo lunes 8 de junio entrara en vigor el Sistema Mundial de Hándicaps (SMH). Este nuevo sistema viene a sustituir al Sistema de Hándicaps EGA que ha estado en vigor desde el año 2000 y que dejará de tener vigencia al acabar el día 7 de junio.

Los federados disponen desde el pasado día 27 de mayo la posibilidad de conocer cuál sería el Hándicap SMH consultando la **APP de la RFEG** o el Área del Jugador en la web (**www.rfegolf.es**) para ello hace falta estar registrado previamente. Este Hándicap SMH tendrá sólo carácter informativo hasta el día **7 de junio** (hasta entonces se deberá utilizar el Hándicap EGA), pasando a partir del mismo día 8 a sólo estar disponible el Hándicap SMH que es el que se deberá usar.

2 de junio de 2020
Ana Victoria Duque de Lara
Secretaria FCG

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR





REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 • 28049 Madrid • Tel. (+34) 91 376 91 30 • Fax (+34) 91 556 32 90 • rfegolf@rfegolf.es • www.rfegolf.es

Circular 28/2020

LANZAMIENTO SISTEMA MUNDIAL DE HÁNDICAP

El Comité de Campos y Hándicap de la Real Federación Española de Golf comunica que el Sistema Mundial de Hándicap entrará en vigor el 8 de junio de 2020.

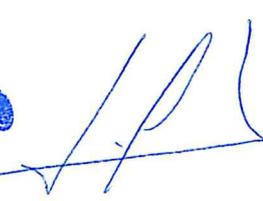
El Servidor Central de Hándicaps (SCH) ya ha sido adaptado a los nuevos cálculos y trabaja en paralelo con el actual Sistema de Hándicaps EGA que seguirá en vigor hasta la fecha antes indicada. Desde hoy mismo el SCH está configurado para recibir y calcular los hándicaps bajo los dos sistemas, EGA y SMH. El hándicap a utilizar hasta el día 7 de junio será el EGA y a partir del 8 de junio el SMH. Los clubes ya pueden procesar sus vueltas si su situación se lo permite.

La RFEG pone a disposición de los federados la posibilidad de consultar cuál sería su nuevo hándicap a través de la APP y el Área del Jugador, sólo con carácter informativo. Hasta el día 8 de junio, ambos hándicaps podrán visualizarse a través de las plataformas antes mencionadas, pasando a mostrarse únicamente el Hándicap Mundial a partir del 8 de junio. Para ello los federados deberán descargarse la APP (www.apprfegolf.es) o registrarse previamente en la web de la RFEG (www.rfegolf.es, en la parte superior derecha hay un botón para registrarse). En la web de la RFEG se ha publicado un artículo en el que se explica las normas seguidas para el recálculo.

La RFEG ha seguido las recomendaciones que la World Handicap Authority han emitido para efectuar la transición desde el Sistema de Hándicap EGA hasta el SMH. En caso de reclamación, los jugadores tendrán un periodo de 3 meses a partir del lunes 8 de junio. Pasado ese periodo no se atenderán reclamaciones. Estas reclamaciones, o cualquier duda, se podrán presentar al correo handicap@rfegolf.es

El manual con las Reglas del Sistema de Hándicaps se puede consultar ya en la web de la RFEG, apartado del Comité de Campos y Hándicap, sección de Descargas. Los manuales en formato físico se empezaron a distribuir a los clubes a través de las Federaciones Autonómicas justo antes de que empezara el confinamiento. Complementando este manual estará la Guía de Procedimientos del Sistema de Hándicaps que estará disponible sólo de forma online.

Con el nuevo Sistema Mundial de Hándicaps cambian las Tablas de Equivalencia. Estas estarán disponibles para los clubes en su microsite de la web de la RFEG (www.rfegolf.es) a partir del día 8 de junio.



D. Juan Guerrero-Burgos
Secretario General RFEG

Madrid, 1 de Junio 2020